PROYECTO "ANIVERSARIO DE PLATA HÚSARES DE JUNÍN" 1977- 2002.

Por Helí Cabrejos Rengifo

Generalidades

En todos los países del mundo, los aniversarios de egresados de instituciones de educación básica son celebrados con esmero. En el nuestro, es tradición para los colegios secundarios las de 25 y 50 años que son logrados con gran pompa, entusiasmo y confraternidad. Estas celebraciones tienen que trascender con mayor dimensión para nuestros colegios militares por existir una convivencia integral entre sus estudiantes. En particular, nuestro C.M. "G.M. Ramón Castilla" ha tenido el privilegio de fundarse dentro de una coyuntura de gran aceptación por la ciudadanía, que luego de los éxitos vistos en el"Leoncio Prado" y "Francisco Bolognesi"; Trujillo supo acoger, alentar y apoyar su desarrollo para el logro de sus elevados objetivos. Por esto, nuestros padres desde cualquier ciudad de la costa, sierra y selva norteñas depositaron su confianza en el sistema para que nosotros seamos educados en este gran centro de estudios.

Orgullo Promocional

Por lo tanto, nos toca, como promoción XII "Los Húsares de Junín", ser los protagonistas en el presente 2002 al celebrarse el "Aniversario de Plata" de los 25 años de haber caminado exitosamente fuera de nuestra Alma Mater. Justamente, es por la Promoción XII que nuestro Colegio logra su máximo apogeo de credibilidad ciudadana y queda sellada en ella la "disciplina y dignidad" del cadete castillista.

"Disciplina y Dignidad"- Cualidades de los "Húsares de Junín".

Nuestro paladín, el G.M. Ramón Castilla al haber contribuido a la formación de los "Húsares de Junín" de 1824 con gran disciplina y elevada dignidad; parece haber heredado a la XII promoción estos mismos valores:

Disciplina, porque con nosotros el cadete aprendió, en aquel entonces, a comandar con respeto a la integridad física y moral de sus subordinados, y éstos; por esta razón, a cumplir las órdenes sin dudas ni murmuraciones.

Incorporamos la **dignidad** a nuestro Colegio cuando nosotros, como cadetes del 3er año, pusimos férrea resistencia a las "desordenadas órdenes" colectivas de los cadetes de cuarto año aprovechando la ausencia de los de quinto. Y lo que constituye aún, mejor muestra de dignidad, es cuando estando ya en quinto año, pusimos colectiva resistencia pasiva y rebelión posterior a las gestiones de todo oficial superior que iba apareciendo en su intento de comandar y controlar la situación. Como recordaremos, este acontecimiento tuvo su origen en la torpe actitud de comando de un teniente de CAPOR que

finalmente acabó con la presencia obligada de nuestro querido Director el Crl. Heraclio Fernández Péndola, aquel inolvidable martes 18 de Octubre de 1977 (tomarlo solo como anécdota).

Convocatoria Fraterna

En consecuencia, siendo la promoción "Húsares de Junín", que con su disciplina y rebeldía con causa consolidó su personalidad y contribuyó con la característica de nuestro Colegio, nos toca asumir el compromiso de conducirnos personal y grupalmente como verdaderos **ex cadetes caballeros** (como se les atribuye a todos los de los colegios militares). Necesitamos de este comportamiento, tanto en las actividades preparatorias, en las que además, debemos demostrar solidaridad para la recaudación de fondos; así como en la semana de celebraciones del próximo agosto en la que nos mostraremos con integridad.

Nobles objetivos.

Entonces, análogamente a las festividades de las promociones anteriores, convoca a "Los Húsares de Junín" a realizar el mayor esfuerzo conjunto para lograr tres objetivos fundamentales:

1. Concretar una donación a nuestro colegio "G. M. Ramón Castilla" consistente en algún material o equipo educativo de prioritaria necesidad para nuestras promociones menores.
2. Estrecharnos en un gran abrazo de confraternidad por el reencuentro de aquel cadete: solidario, disciplinado y rebelde de 1975-1977.

3. Cruzar informaciones interpersonales en función de nuestros qué haceres profesionales o técnicos que deriven en proyectos preferenciales de oportunidades desarrollo personal o empresarial con los de la Promoción y con los de la familia castillista en general.

<u>Un voluntario "Acuerdo de Caballeros"</u>

En procura de estos nobles objetivos, todos y cada uno de nosotros, los integrantes de la "Promoción Húsares de Junín" al celebrarse nuestro Aniversario de Plata; hemos establecido el siguiente acuerdo de caballeros que guiará nuestra conducta en actividades y celebraciones diversas en el espacio y tiempo determinados:

ACUERDO DE CABALLEROS- Por la XII Prom. "Húsares de Junín"

I. En la Organización de Actividades Previas

Cada húsar es responsable del éxito o fracaso de las actividades que en su jurisdicción se programen. La confraternidad y el logro de utilidades en ellas, son los objetivos básicos para este éxito. Por eso el húsar mostrara su alta predisponibidad de apoyo en estrecha coordinación con su comité Directivo.

a) De su difusión

De acuerdo a sus posibilidades y relaciones personales e institucionales, el húsar se compromete a invitar, para cada actividad; a sus familiares, amigos y otros ex-cadetes; así como a comunicar a instituciones y prensa en general para el conocimiento masivo de la misma.

b) De su Ejecución

De acuerdo a la magnitud de un evento, todo húsar es un leal y activo anfitrión dispuesto a integrar comisiones que conlleven al normal desarrollo de la actividad programada.

Debe evitarse la invitación, así como de reservarse el derecho de ingreso, a toda persona o grupo que haya registrado antecedente de inconducta en eventos similares.

II. Sobre Nuestra Conducción Personal y Grupal en las Actividades Previas y Semana de Celebraciones

a) En la etapa de saludos por el anhelado encuentro, dependerá de nuestra actitud para que se dé la química inicial de fortalecimiento o debilitamiento de aquella amistad comenzada hace mucho tiempo entre nosotros. Un abrazo será lo mínimo del saludo en todos los casos. El sólo apretón de manos se verá frío y ridículo. Llamémonos por nuestros nombres o apellidos, **nunca** por chapas o apodos, por más graciosos o simples que ellos sean; ni por títulos ni grados profesionales o técnicos. Dejarlos para después, como consecuencia de una mayor integración y aceptación mutua. Tener presente que la familia u otros amigos podrían estar acompañando.

b) En la etapa de remembranzas, la "correa ancha" para las bromas nos será recomendable como muestra de "un buen compartir". Dependiendo del tipo de anécdotas que queramos revivir, lo haremos con espíritu constructivo; en buena hora que de ellas surjan las bromas o "chacotas"; o quizás algo mejor... valores aprendidos; pero sin herir a alguien. **Jamás** recordarlas con resentimientos, revanchismos o menosprecios a sus protagonistas. Si en ellas hubo injusticia alguna, debimos también allí haber aprendido o asumido responsabilidades para evitarla. Mucho cuidado al recordar acontecimientos con temas relacionados... de

repente a consumo de drogas, hurtos u otros relativos a la vida íntima de terceros. Si apresar de los cuidados que tomemos se diera alguna omisión u ofensa involuntaria, **será de caballeros rectificarse de inmediato** presentando las disculpas del caso.

Será enaltecedor entonces, que en nuestras celebraciones no haya tiempo ni espacio para riñas ni peleas. Si surgiese un indicio de estas ocurrencias, será un deber moral del húsar más cercano intervenir para evitarlo.

c) Por otro lado, **el cruce de informaciones sobre nuestros quehaceres técnicos o profesionales** tendrá que originarse con naturalidad entre los interlocutores. Será natural también que algún húsar exponga sus dificultades o problemas relacionados a temas de salud, familiares, laborales, etc. a quien se deberá escuchar con atención y predisponerse para brindarle la ayuda personal o grupal correspondiente.

Por supuesto, se incentivará y apoyará todo proyecto empresarial que pueda surgir como resultado de una voluntad sincera y de un compromiso asumido para el trabajo corporativo entre los húsares. Esto puede convertirse en uno de nuestros mayores objetivos para el fortalecimiento de la unidad de nuestra Promoción.

III. Del Comité Directivo de la XII Promoción

En toda ciudad **bastión castillista** (Trujillo, Lima, Chimbote, etc.) será importante formar un Comité Directivo de la XII Promoción integrada por lo menos por un Presidente y Directores como los de: Prensa y Relaciones Públicas, Organización, Economía y Finanzas y un Vocal Accesitario. Con autonomía, tendrá la potestad de organizar y dirigir las actividades o programas, que en Asamblea o reunión conjunta, acuerden todos los húsares para el cumplimiento de los objetivos trazados. Además, coordinará e informará de los por mayores, en cuanto a los avances, a la Junta Directiva de Trujillo para una posterior acción conjunta en vísperas de la celebración central de Agosto.

Su duración puede ir más allá de este Aniversario de Plata en mérito a ser un órgano representativo de la promoción ante el resto de promociones, de la Junta Directiva del Colegio o de otras Instituciones.

Será importante e histórico que cada Comité Directivo **registre los acuerdos de sus sesiones o asambleas** en un libro de actas; así como el desarrollo y resultados de cada programa o actividad. Este procedimiento reflejará además, la transparencia con la que se ha trabajado como buen ejemplo de **moralidad**.